



## Resolución de Secretaría General

N° 047 - 2015-INGEMMET/SG

Lima, 17 JUL. 2015

### VISTOS:

El Informe N° 007-2015-INGEMMET/CE-CP-009-2014 de fecha 30 de junio de 2015, del Presidente del Comité Especial, el Informe N° 270-2015-INGEMMET/SG-OA de fecha 02 de julio de 2015, de la Oficina de Administración, el Informe N° 248-2015-INGEMMET/SG-OAJ de fecha 09 de julio de 2015, de la Oficina de Asesoría Jurídica y el Informe N° 0041-2015-INGEMMET-SG/OSI de fecha 10 de julio de 2015, de la Oficina de Sistemas de Información;

### CONSIDERANDO:

Que, el primer párrafo del artículo 27° del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado, aprobado mediante Decreto Supremo N° 184-2008-EF y sus modificaciones, establece que, el titular de la entidad o el funcionario a quien se hubiera delegado esta atribución, designará por escrito a los integrantes titulares y suplentes del Comité Especial, indicando los nombres completos y quien actuará como presidente y cuidando que exista correspondencia entre cada miembro y su suplente, la decisión será notificada a cada uno de los miembros;

Que, mediante la Resolución de Secretaría General N° 082-2014-INGEMMET/SG de fecha 09 de diciembre de 2014, la Secretaría General designó al Comité Especial encargado del proceso de selección del Concurso Público N° 009-2014-INGEMMET/CE "Contratación de Servicio de Comunicación de Voz y Datos del INGEMMET", el mismo que quedó integrado de la siguiente manera:

#### Miembros Titulares

Raúl Severino Cancho (Presidente)  
Ingrid Armida Alvarado Santa Cruz  
Francisco Martín Leiva Huayán

#### Miembros Suplentes

Antonio Abad Ortiz Huilcaya  
Paola Irene Aguilar Rodríguez  
Ronald Enrique Montoya Arias

Que, mediante Memorando N° 498-2015-INGEMMET/OA-UP de fecha 22 de junio de 2015, se dispuso la no renovación del Contrato Administrativo de Servicios N° 118-2013, del señor Ronald Enrique Montoya Arias, miembro suplente del citado Comité Especial;

Que, ante tal situación, el Presidente del Comité Especial y la Oficina de Administración, solicitan se designe al miembro suplente del Comité Especial encargado del proceso de selección del Concurso Público N° 009-2014-INGEMMET/CE "Contratación de Servicio de Comunicación de Voz y Datos del INGEMMET";



Que, la Oficina de Sistemas de Información, mediante Informe N° 0041-2015-INGEMMET-SG/OSI, propone al señor Olimpio Porfirio Gonzales Pinedo, en calidad de miembro suplente;

Que, en mérito a lo expuesto es necesario emitir la resolución correspondiente que designe al señor Olimpio Porfirio Gonzales Pinedo, en calidad de miembro suplente del Comité Especial antes mencionado;

Que, por Resolución de Presidencia N° 024-2012-INGEMMET/PCD de fecha 08 de febrero de 2012 y sus modificatorias, se delegó a la Secretaría General, la facultad de designar al Comité Especial en los procesos de selección de Adjudicación Directa Pública, Concurso Público y Licitación Pública;

2015 JUL 1

Con el visto bueno de las Oficinas de Administración, de Sistemas de Información, de Asesoría Jurídica, y de la Unidad Logística;

**SE RESUELVE:**

**Artículo Único.- MODIFICAR** la Resolución de Secretaría General N° 082-2014-INGEMMET/SG de fecha 09 de diciembre de 2014, en su artículo primero, con respecto al miembro suplente del Comité Especial, el mismo que quedará redactado de la siguiente manera:

"Artículo 1°.- Designar al Comité Especial encargado de llevar a cabo, el proceso de selección del Concurso Público N° 009-2014-INGEMMET/CE "Contratación de Servicio de Comunicación de Voz y Datos del INGEMMET", el mismo que estará integrado de la siguiente manera:

Miembros Titulares

Raúl Severino Cancho (Presidente)  
Ingrid Armida Alvarado Santa Cruz  
Francisco Martin Leiva Huayán

Miembros Suplentes

Antonio Abad Ortiz Hullcaya  
Paola Irene Aguilar Rodríguez  
Olimpio Porfirio Gonzales Pinedo"

**Regístrese y comuníquese.**

TRANSCRITO:  
Interesados  
Legajo Personal

Econ. CÉSAR RUBIO MORI  
Secretario General  
INGEMMET